Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/05/33-00
ACTA 1187/26/02/2024

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA AL DERECHO A EXAMEN FINAL (DEF), PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE LUZ SERENA AGUINAGA DOSANTOS"

VISTO: La Nota con Mesa de Entrada N° 1804 de fecha 21/02/2024 presentada por la estudiante LUZ SERENA AGUINAGA DOSANTOS, con C.I.C. N° 5.148.939, de la carrera Ingeniería Aeronáutica, quien solicita renuncia al derecho a Examen Final de la asignatura "Álgebra Lineal".

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la estudiante manifiesta que no pudo presentar la solicitud en el tiempo establecido por problemas de salud específicamente por intervenciones post cirugía de un accidente ocurrido en el 2023.

El Certificado de Internación expedido por el Hospital de Clínicas.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/05/33-01 ACEPTAR la Renuncia al Derecho a Examen Final (DEF), en la asignatura "Álgebra Lineal", de la carrera Ingeniería Aeronáutica, presentada por la estudiante LUZ SERENA AGUINAGA DOSANTOS, C.I.C. N° 5.148.939.

24/05/33-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py